



MEDIO AMBIENTE

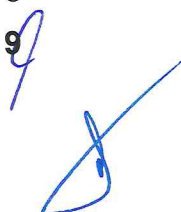
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

REPORTE ANUAL DEL COMPORTAMIENTO DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES EJERCICIO 2025

2025

Contenido

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.	3
II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.....	4
III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.	4
V. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la Administración de Riesgos.....	6
Anexo 1 Mapa de Administración de Riesgos	8
Anexo 2 Cuadro de Evaluación Anual de Administración de Riesgos 2025	9



En cumplimiento a lo establecido en el Título Tercero, Capítulo II, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Hidalgo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH) llevó a cabo durante el ejercicio 2025, la identificación y evaluación de riesgos mediante la aplicación del proceso de Administración de Riesgos.

Con base en lo anterior, se procedió a realizar un análisis detallado del comportamiento de riesgos, en relación a lo registrado en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional del ejercicio 2025.

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.

La SEMARNATH identificó 19 riesgos, cuya probabilidad de ocurrencia y grado de impacto fueron debidamente administrados por las Unidades Administrativas Responsables a lo largo del ejercicio; atendiendo los factores que los determinaron, con el fin de mantener bajo control la posibilidad de materializarse; en consecuencia, las personas encargadas de la Administración de Riesgos Institucionales, presentaron debidamente los Reportes de Avances Trimestrales del Programa de Administración de Riesgos (RAT-PTAR) 2025.

Al cierre del cuarto trimestre, se realizó el análisis de la información proporcionada por cada una de las Unidades Administrativas, en relación a lo planteado en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional, Mapa de Riesgos Institucional y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Ejercicio 2025.

Del análisis correspondiente y conforme a lo proyectado en los instrumentos señalados, existen 43 acciones de control, de las cuales 42 acciones fueron concluidas al 100% al cierre del cuarto y último trimestre del ejercicio 2025, quedando 1 acción de control con avance acumulado menor o igual al 50%. Sin embargo, dicha acción de control se contempló en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional del ejercicio 2026, por lo que se le dará el seguimiento oportuno para culminarla al finalizar el ejercicio 2026.

Sobre las acciones de control concluidas, se expone como valor agregado para evitar su probabilidad de ocurrencia:

- **Riesgo 2025_2**, en la acción de control 2.3.1, **Riesgo 2025_5**, acción de control 5.2.1, y **Riesgo 2025_11**, acción de control 11.3.1, se dará seguimiento y observancia al personal adscrito a las Direcciones Generales involucradas, para fomentar y mantener una cultura de ética conformada por valores, principios y comportamientos correctos, como personas servidoras públicas, de conformidad a los instrumentos normativos correspondientes.

- **Riesgo 2025_3**, en la acción de control 3.2.1, vigilancia de oportunidades de mejora, permaneciendo en continua actualización y cumplimiento a la vanguardia digital con respecto a software y hardware especializado.
- **Riesgo 2025_8**, en la acción de mejora 8.1.3, seguimiento oportuno al Programa Estatal de Manejo del Fuego, con la finalidad de disminuir el número de incendios forestales dañinos y la superficie afectada, fortaleciendo la prevención, mejorando la eficiencia y eficacia en el combate y control de incendios forestales, así como la coordinación y participación interinstitucional.
- **Riesgo 2025_16**, en la acción de mejora 16.1.1, y **Riesgo 2025_18**, acción de mejora 18.1.1, es importante mencionar que, aun cuando las acciones de control fueron culminadas al cierre del trimestre octubre-diciembre 2025, se dará seguimiento permanente debido a la naturaleza de las mismas.

II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

La identificación y evolución de los riesgos, muestra que, de un total de 19 riesgos, se aplicaron adecuadamente controles y se implementaron las acciones y estrategias que se consideraron idóneas, teniendo como resultado al concluir con:

Cuadrante	Número de riesgo al inicio del ejercicio 2025	Número de riesgo al final del ejercicio 2025	% Avance promedio al cierre 2025
I	0	0	0
II	1	1	100%
III	14	14	100%
IV	4	4	75%
Total	19	19	100%

Con respecto a los 19 riesgos identificados se comprometieron 43 acciones de control mismas que, contribuyeron de manera significativa a reducir tanto la probabilidad de ocurrencia como el grado de impacto de los riesgos identificados.

III. Variación del total de riesgos y por cuadrante.

De acuerdo al Cuadro de Evaluación Anual de Administración de Riesgos 2025 (Anexo 2), se puede notar que, el grado de avance permitió mantener debidamente administrados los 19 riesgos más preponderantes, detectando que, se mantuvo un comportamiento de control atendiendo los procesos prioritarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

Es preciso señalar que, durante el transcurso del ejercicio 2025, el **Riesgo 2025_3**, Imagen institucional afectada por publicaciones en medios de información falsa o desvirtuada del contexto real de los hechos, acción de control 3.2.1, se mantuvo con propuestas de

solución de las problemáticas que hubieran podido obstaculizar su cumplimiento, con la finalidad de dar valor agregado y evitar su materialización.

III.I Riesgos de corrupción

Derivado de la identificación y evaluación de riesgos, y considerando las acciones enfocadas en la prevención de actos de corrupción para el ejercicio 2025, se definieron las siguientes áreas prioritarias:

1. **Riesgo 2024_5:** Trámites y procedimientos ambientales ingresados y otorgados, bajo actos de corrupción.
2. **Riesgo 2024_15:** Monitoreo de pruebas de verificación vehicular incumpliendo las normas y lineamientos.

Acciones de control implementadas:

- Realización de mesas colaborativas de difusión y sensibilización del **Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo** y el **Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales**.
- Refuerzo del compromiso de las personas servidoras públicas mediante la firma de cartas de integridad.
- Rotación del personal Adscrito a la Dirección General de Normatividad Ambiental, para evitar mayor acercamiento con promoventes y consultores ambientales.
- Monitorear en tiempo real, las actividades que desarrolla el personal de los Centros de Verificación Vehicular, al momento de realizar las pruebas de verificación vehicular.

La vigilancia de los riesgos de corrupción es fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

En este sentido, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH), refuerza su compromiso con la ética y la legalidad mediante el seguimiento de los riesgos identificados y la promoción del **Programa de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción**, el cual promueve una cultura organizacional basada en valores, fomenta buenas prácticas y fortalece la integridad de las personas servidoras públicas.

Este programa es una herramienta clave para reducir riesgos y consolidar procesos transparentes.

V. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la Administración de Riesgos.

1.- Resultados cuantitativos:

De los 19 riesgos identificados al inicio del ejercicio 2025, se lograron implementar y concluir acciones de control que permitieron reducir tanto la probabilidad de ocurrencia, como el impacto de los mismos.

Se alcanzó un avance del 97.65% en las acciones de control planeadas para 43 actividades, destacando que, 3 acciones fueron culminadas en el primer trimestre, 1 acción en el segundo trimestre, 6 acciones en el tercer trimestre y 32 acciones en el cuarto y último trimestre del ejercicio 2025. Sin embargo, existe 1 acción de control con avance del 0% lo que equivale a 2.32% de pendientes sin avances, es importante mencionar que, se le dará el seguimiento correspondiente a dicha acción de control dentro del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ejercicio 2026 hasta su culminación.

Las medidas implementadas contribuyeron a la redistribución y reducción de riesgos en los cuadrantes identificados, asegurando un manejo estratégico de los recursos disponibles.

2. Resultados cualitativos:

La coordinación interinstitucional y la implementación de controles específicos, fortalecieron la cultura organizacional ética y cumplimiento normativo, particularmente en las acciones relacionadas con la actualización y capacitación de los servidores públicos.

La ejecución de las acciones de mejora, evidenció un impacto positivo en la conservación de los recursos naturales.


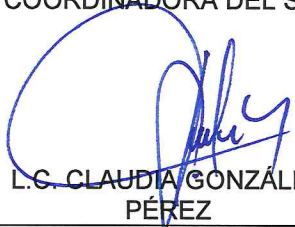
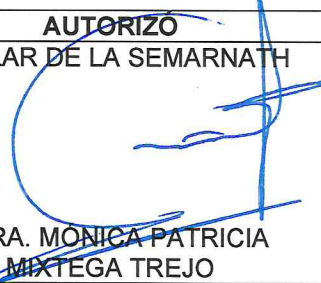
Lo anterior, identifica avances y mejoras, sin embargo, se menciona como valor agregado:

- La atención oportuna de los riesgos permitió identificar y resolver áreas que podrían haber obstaculizado el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- La administración proactiva de los riesgos contribuyó a mejorar la percepción pública respecto al manejo transparente de las actividades de la Secretaría.

Aunque se logró un avance significativo, es necesario asegurar la continuidad de las acciones de seguimiento a riesgos.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso institucional por la mejora continua en la gestión de riesgos, logrando un impacto positivo tanto en términos operativos como estratégicos.

No obstante, se requiere mantener el enfoque preventivo y una evaluación constante para afrontar los desafíos futuros; para el ejercicio 2026 se sugiere a las Unidades Administrativas continuar con la evaluación y seguimiento en cuanto al control de los riesgos identificados, así como, reforzar o implementar acciones de mejora.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS  LIC. EDITH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	COORDINADORA DEL SCII  L.C. CLAUDIA GONZÁLEZ PÉREZ	TITULAR DE LA SEMARNATH  MTRA. MONICA PATRICIA MIXTEGA TREJO

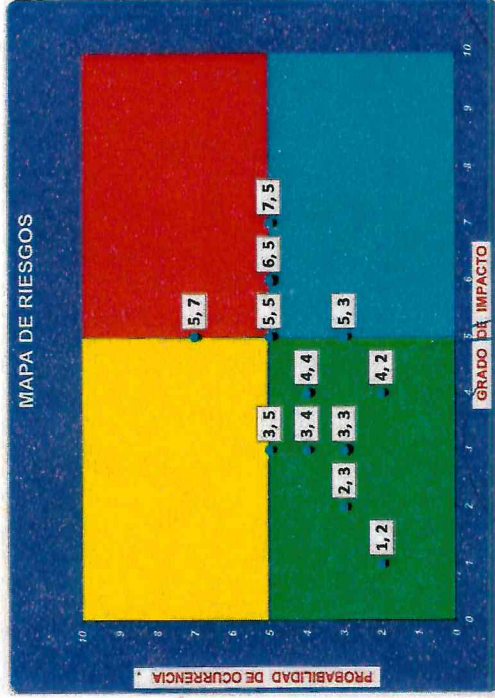
Anexo 1 Mapa de Administración de Riesgos Institucionales 2025



MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2025
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No. de Riesgo	RIESGO	Clasificación del Riesgo	III. VALORACIÓN	
			Grado de Impacto	Valoración Final
2025_1	Usos no conformes en la respuesta a su solicitud con respecto a temas de interés en materia ambiental.	Administrativo	4	2
2025_2	Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo (SIMAERH) operando inadecuadamente.	Legal	6	5
2025_3	Impugnación judicial afectada por publicaciones en medios de información falsas o desvirtuadas del contenido real de los hechos.	De Recursos Humanos	3	3
2025_4	Conservación ambiental deteriorada de manera errónea, sin promover el uso responsable del territorio y sin asegurar la sostenibilidad a largo plazo.	Sustantivo	3	3
2025_5	Trámites y procedimientos ambientales ingresados y obrogados, bajo actos de corrupción.	De Corrupción	7	5
2025_6	Obras y actividades gestionadas irregularmente en materia ambiental.	Legal	6	5
2025_7	Obras y actividades específicas, más no limitativas, operadas o a desarrollarse en el Estado de Hidalgo, mediante una regulación ambiental deficiente.	Legal	6	5
2025_8	Los incendios forestales no son atendidos a través del Sistema de Comando de Incidentes y el Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales.	De seguridad	4	4
2025_9	Áreas verdes y áreas verdes de uso recreativo degradadas por falta de mantenimiento en el área natural protegida Parque Ecológico Cubitos.	Sustantivo	4	4
2025_10	Superficie de áreas naturales protegidas reducida por falta de elaboración y/o actualización de su programa de manejo.	Sustantivo	5	5
2025_11	Los sujetos obligados han omitido la legislación vigente en materia de gestión integral residuos.	Legal	3	3
2025_12	Superficie forestal degradada en el Estado de Hidalgo, por baja producción de planta.	Sustantivo	3	4
2025_13	Programas ambientales implementados deficientemente, que limitan la participación social.	Sustantivo	3	3
2025_14	Ecosistemas no promovidos para la mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático.	Sustantivo	1	2
2025_15	Monitoreo de pruebas de verificación vehicular incumpliendo las normas y lineamientos.	De Corrupción	5	5
2025_16	Falta de mantenimiento a los cuerpos de agua con presencia de malezas acuáticas.	Presupuestal	5	7
2025_17	Falta de coordinación con las áreas que integran la Secretaría, en temas de sustentabilidad ambiental.	Sustantivo	5	3
2025_18	Deterioro de la diversidad biológica y de los ecosistemas del área natural protegida "Parque Nacional El Chico".	Administrativo	3	5
2025_19	Desajuste ecológico o casos de contaminación reportados en las ecosistemas de la entidad, sus componentes y/o en la salud pública.	Administrativo	2	3



L.C. CLAUDIA GONZÁLEZ PÉREZ
Coordinadora de Control Interno

LIC. EDITH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Enlace de Administración de Riesgos

MTRA. MÓNICA PATRICIA MIREGA TREJO
Titular de la Institución



Anexo 2 Cuadro de Evaluación Anual de Administración de Riesgos 2025

No. de Riesgo	Riesgo	Evaluación de Riesgos			Valoración de riesgos vs Control Final			Valoración de Riesgos vs Controles				Valoración al Último Trimestre Ejercicio 2025	
		Valoración Inicial			Valoración final			Reporte de Avances Trimestral					
		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Riesgo con medida de control suficientes	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Ubicación en cuadrante final	I	II	III	IV		
2025_1	Usuarios inconformes en la respuesta a su solicitud con respecto a temas de interés en materia ambiental.	4	2	SI	4	2							REDUCCIÓN
2025_2	Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Hidalgo (SIMAEH) operando inadecuadamente.	7	6	SI	6	5							REDUCCIÓN
2025_3	Imagen institucional afectada por publicaciones en medios de información falsa o desvirtuada del contexto real de los hechos.	6	5	SI	3	3							REDUCCIÓN
2025_4	Conservación ambiental desarrollada de manera errónea, sin promover el uso responsable del territorio y sin asegurar la sostenibilidad a largo plazo.	7	5	SI	3	3							REDUCCIÓN
2025_5	Trámites y procedimientos ambientales ingresados y otorgados, bajo actos de corrupción.	8	6	SI	7	5							REDUCCIÓN
2025_6	Obras y actividades gestionadas irregularmente en materia ambiental.	7	6	SI	6	5							REDUCCIÓN
2025_7	Obras y actividades específicas, más no limitativas, operadas o desarrollarse en el Estado de Hidalgo, mediante una regulación ambiental deficiente.	7	6	SI	6	5							REDUCCIÓN
2025_8	Los incendios forestales no son atendidos a través del Sistema de Comando de Incidentes y el Protocolo Estatal de Atención de Incendios Forestales.	7	7	SI	4	4							REDUCCIÓN
2025_9	Áreas verdes y otras áreas de uso intensivo degradadas por falta de mantenimiento en el área natural protegida Parque Ecológico Cubitos.	6	4	SI	4	4							REDUCCIÓN
2025_10	Superficie de áreas naturales protegidas reducida por falta de elaboración y/o actualización de su programa de manejo.	7	5	SI	5	5							REDUCCIÓN
2025_11	Los sujetos obligados han omitido la legislación vigente en materia de gestión integral residuos.	8	6	SI	3	3							REDUCCIÓN
2025_12	Hidalgo, por baja producción de plantas.	6	6	SI	3	4							REDUCCIÓN
2025_13	Programas ambientales implementados deficientemente, que limitan la participación social.	6	5	SI	3	3							REDUCCIÓN
2025_14	Ecotecnologías no promovidas para la mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático.	4	4	SI	1	2							REDUCCIÓN
2025_15	Monitoreo de pruebas de verificación vehicular incumpliendo las normas y lineamientos.	7	7	SI	5	5							REDUCCIÓN
2025_16	Falta de mantenimiento a los cuerpos de agua con presencia de malezas acuáticas.	8	8	SI	5	7							REDUCCIÓN
2025_17	Falta de coordinación con las áreas que integran la Secretaría, en temas de normatividad ambiental.	8	7	SI	5	3							REDUCCIÓN
2025_18	Deterioro de la diversidad biológica y de los ecosistemas del área natural protegida "Parque Nacional El Chico".	8	7	SI	3	5							REDUCCIÓN
2025_19	Desequilibrio ecológico o casos de contaminación repercutiendo en los ecosistemas de la entidad, sus componentes y/o en la salud pública.	6	5	SI	2	3							REDUCCIÓN

